Rojo y Negro Especial 25-N: Día Internacional Contra la Violencia Machista ■ 2022



PATRIARCADO Y CAPITAL

EDITORIAL

25 N DÍA INTERNACIONAL CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS

Ante las violencias machistas, justicia feminista
Todas juntas, diversas, vivas, libres y combativas

Rosalía Molina
Ensenyament Barcelona

Cada 25 de noviembre -Día internacional contra las violencias machistas- mujeres de todo el mundo ocupamos las calles para gritar que no queremos más violencias contra las mujeres. Una jornada internacional en la que muchas mujeres, en varios países, denunciamos las violencias patriarcales de los estados, de los grupos armados y de las transnacionales que ejercen su poder sobre los cuerpos de las mujeres como territorios de conquista. En esta jornada muchas mujeres denunciamos el racismo y las dinámicas coloniales que el mundo blanco occidental ejerce con especial crueldad hacia muchas de nosotras en cualquier frontera.

Tenemos claro que la sororidad y la autoorganización feminista es la respuesta y por tanto queremos seguir juntas y valientes ¡haciendo una red sólida de lucha feminista global, porque juntas somos más fuertes! Hay que subvertir todo desde el feminismo, un feminismo que no tiene sentido si no es anticapitalista, antirracista y antifascista.

Para ello es necesario que seamos TODAS. Vivimos en los barrios, en los pueblos y en las ciudades, nuestras edades son todas y nos sabemos lesbianas, trans, bisexuales, inter, queer, hetero..., trabajamos en ámbitos laborales diversos y especialmente en el de los cuidados, estamos en paro, en ERTE, estudiamos..., somos payas, gitanas, mujeres con diversidad funcional, hemos nacido aquí o somos migradas, somos racializadas; somos las que no están: somos las asesinadas, somos las presas, somos las que se quedaron en el mar, somos las que se quedaron en las fronteras. ¡Somos TODAS!

Desde 2010, año en que se empezó a documentar los feminicidios en el Estado español, se ha registrado unas 1.200 mujeres asesinadas por hombres en nuestro país y millones en el mundo. Se han registrado 66 feminicidios y otros asesinatos de mujeres en lo que va del año 2022 en España. La última actualización es del 23/10/2022. Durante la situación de pandemia de la COVID-19 se dio una mayor incidencia de la violencia de género bajo el confinamiento. Esta situación de confinamiento puso en evidencia, de forma drástica, la persistencia de las violencias machistas y desgraciadamente se hizo evidente la insuficiencia de medidas por parte de las políticas públicas y también una carencia de apoyos sociales y comunitarios.

Otro tema preocupante muy relevante es el riesgo de agresiones hacia las menores, un colectivo de riesgo frente a la violencia machista, con las graves consecuencias que pueden tener a largo plazo. Cada vez se dan más casos de violencia vicaria, violencia cuyo objetivo es dañar a la mujer a través de sus seres queridos y especialmente de sus hijas e hijos.

Los casos de violencia machista, violaciones masivas y asesinatos están aumentando y cada vez son más crueles: quemadas, degolladas, tiradas por la ventana, abuso y asesinatos a mujeres mayores... Mujeres asesinadas cuando habían hecho denuncia previa de ser víctimas de violencia machista e incluso algunos de los asesinos ya tenían denuncias por malos tratos y abusos sexuales anteriores. Asesinatos que son permitidos por un Estado machista y patriarcal que nos ve a las mujeres como objetos a explotar en todos los ámbitos de la vida; un sistema patriarcal que deja en la calle asesinos que, tras violar y asesinar a las mujeres, después de cumplir una condena irrisoria, están en libertad y ejerciendo su profesión. Mujeres que sufren malos tratos, y que ven como única salida el suicidio al no aguantar más la presión, amenazas y acoso.

Estamos pues ante un feminicidio de Estado. Los asesinatos machistas, lejos de prevenirse y erradicarse, siguen aconteciendo como si de una costumbre se tratara; la clara y deliberada inacción de las instituciones es una muestra de que éstas nacen del y para el patriarcado, y que no podemos esperar ninguna solución. Mujeres que también están viviendo el maltrato institucional por parte de la justicia, donde sus muertes no computan como asesinados por ese Estado y sistema tan culpable como el propio acosador por seguir permitiendo que esto suceda impunemente. Menores que también son víctimas de los feminicidios o dejados en situación de desamparo y que tampoco se contabilizan como víctimas de violencia de género. Solo nos queda una solución: organización y autodefensa.

No callaremos ante esta violencia y maltrato institucional y continuaremos denunciando y expresando nuestro rechazo a un sistema judicial inoperante que revictimiza e incluso criminaliza a las mujeres ya que las decisiones judiciales niegan sistemáticamente la gravedad de las violencias machistas contra las mujeres, lesbianas y trans. Seguimos denunciando que la justicia es patriarcal y no pararemos hasta conseguir cambiarla.

Las violaciones, las agresiones sexuales, el acoso, los feminicidios, sean en casa, en la calle, en la escuela, en el trabajo, en internet, en las instituciones, o en grupos religiosos, sociales y políticos no son hechos aislados, sino que responden a un mandato patriarcal y basado en las desiguales relaciones de poder existentes.

Queremos expresar nuestra indignación por las respuestas que se dan desde las instituciones públicas tanto a nivel estatal como autonómico y local. Denunciamos los sistemáticos incumplimientos de sus obligaciones en relación a la prevención y la educación, los recortes, la insuficiencia de los recursos existentes, la falta de circuitos de abordaje integral de las violencias y de formación de profesionales, el persistente sesgo patriarcal de la justicia, la insistencia de determinados grupos políticos en negar las violencias machistas.

La violencia institucional agrava la desprotección de las mujeres y las niñas y los niños. Un feminismo anticapitalista carece de sentido. La violencia económica generada por el capitalismo nos sume en la brecha salarial, tasas rosas, mayor temporalidad, menos pensiones, abusos, especialmente flagrante para las mujeres precarias y trabajadoras. El sistema capitalista genera la violencia machista.

Reivindicamos el derecho a una vida libre de violencias y el poder construir vidas libres de violencias conscientes de que las violencias machistas representan una grave y sistemática vulneración de los derechos humanos de más de la mitad de la población. Las violencias machistas, (contra muchas mujeres, criaturas y jóvenes, lesbianas, transexuales, bisexuales, transgénero, intersexuales, con diversidad funcional, de diferentes orígenes, culturas, creencias y religiones...) legitiman y perpetúan las desigualdades en un sistema heteropatrialcal, capitalista, colonial y racista basado en mecanismos de control y poder sobre nuestros cuerpos y vidas.

No queremos tener que defendernos, no queremos tener miedo, queremos vivir libres y tranquilas.

Volvemos y volveremos a alzar la voz contra cualquier tipo de agresión por cuestión de género. Es necesario unir nuestras fuerzas contra esta lacra que nos está matando. Es necesaria una movilización social para organizarnos y seguir luchando todos los días, para hacer frente, con firmeza, a este sistema neoliberal, capitalista, patriarcal y machista que considera a las mujeres poco más que un objeto sexual a su plena disposición.

También a nivel laboral, exigimos y lucharemos por conseguir que en todas las empresas existan protocolos de prevención, erradicación de los acosos sexuales y acosos por razón de sexo, así como exigir la elaboración y cumplimiento de verdaderos planes de igualdad. Medidas para prevenir y erradicar la violencia de género. La incorporación de la perspectiva feminista en las políticas activas del trabajo.

Hay que tener en cuenta también que las violencias patriarcales afectan a las mujeres, lesbianas y trans de forma diferente en función de múltiples factores: racismo, estatus migratorio, edad, situación socioeconómica y familiar (trabajo asalariado, trabajo del hogar, trabajo sexual, maternidad o no), diversidad funcional física, psíquica o sensorial, orientación sexual, identidad o expresión de género, etc. Si se niega esta diversidad, resultan invisibles sus necesidades específicas ante las violencias tanto en lo que se refiere a las respuestas como a las medidas que permiten prevenirlas.

Estas medidas no sirven si no se complementan con acciones por una educación afectiva y sexual que ponga el foco para cambiar el modelo de masculinidad imperante, que incluya, sin estereotipos, las diversidades sexuales y las distintas identidades y expresiones de género. Hay que formar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes contra las masculinidades violentas, posesivas y dominantes. Es necesario excluir los tópicos del amor tóxico-romántico y es necesario hacer posible el desarrollo de todo nuestro potencial personal. Es necesario que esta prevención también incluya medidas dirigidas a los hombres en relación a la expresión de las emociones y basadas en el reconocimiento personal, en la empatía, la afectividad, y control.

Denunciamos también la falta de una adecuada protección a la integridad y la libertad de expresión ante los ataques machistas en los espacios virtuales, cuyo objetivo es anular la participación sociopolítica de las mujeres, lesbianas y trans, y que son una forma más de violencia patriarcal.

En las violencias machistas los medios de comunicación tienen una importante responsabilidad social que olvidan cuando presentan la información sobre estas violencias de manera irresponsable, sesgada, insuficiente y victimista desde el morbo, el sensacionalismo, y sin profundizar en sus raíces ni en la forma de abordarlas.

Exigimos derogar la ley de extranjería de forma que todas las mujeres, lesbianas y transmigradas tengan garantizados sus derechos como personas incluyendo derechos sociales como el derecho a la salud, al trabajo y a la vivienda, condiciones básicas para que puedan salir de relaciones abusivas y así se garantice su seguridad jurídica y protección cuando denuncien violencias machistas.

Queremos expresar también nuestra solidaridad y apoyo a las mujeres que en estos momentos luchan por la defensa de sus derechos y los de sus pueblos por una vida digna de ser vivida en: Rojava, en Turquía, en Ecuador, en Chile, en Líbano, en Haití, en Argelia, en Palestina, en México, en España... y todas las mujeres presas, represaliadas, exiliadas...

Nos manifestamos a favor de la autoorganización y la autodefensa anarcofeminista para contrarrestar el mensaje del miedo que nos quieren inocular en nuestros cuerpos porque nos querrían, de nuevo, sumisas y cerradas en el ámbito privado. Unas junto a otras, practicando la autoorganización, el empoderamiento y la autodefensa feminista, decimos BASTA a las violencias machistas y nos apoyamos las unas con las otras para disfrutar de vidas y relaciones libres.

Nos mantendremos siempre juntas: con las amigas, hermanas, madres, hijas y vecinas, con las compañeras de clase, de trabajo, con las compañeras, con el colectivo de mujeres del pueblo, o del barrio. Queremos habitar las calles de nuestros barrios y ciudades sin miedo, queremos andar tranquilas por todas partes. Hemos decidido que nunca más nos sentiremos culpables ni avergonzadas por la violencia recibida. Somos muchas socavando, denunciando y luchando para cambiar este orden patriarcal, capitalista, racista y colonial. Ante cualquier agresión: autoorganización, acción directa, autodefensa, sin miedo, sin sentimiento de culpa.

POR TODAS ELLAS, POR NOSOTRAS, POR VOSOTRAS, POR TODAS, SALIMOS OTRO 25N -y todos los días del año- A GRITAR BIEN FUERTE: CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS: AUTOORGANIZACIÓN y AUTODEFENSA ANARCOFEMINISTA

VIOLENCIA ESTRUCTURAL



Coordinación del número especial 25N:
Cristina Fernández Díaz
Sindicato Único de Tenerife

Agradecimientos al Grupo de Mujeres de la CGT y al Grupo de Libertarias.

Dirección: Miguel Ángel Movilla
Maquetación: Paqui Arnau

COLABORACIONES:

Yanira Hermida Martín. Emilia Moreno de la Vieja. Rosalía Molina. Isabel Pérez. Adriana Escobar. María José Tavira. Gemma Parera. Nieves García Barragán. Gael Mengual Díaz. Juanma Velasco Centelles. Mirta Chamorro Mielke. José Repiso Moyano. Nieves Boj Martínez. Cristina Fernández. Tatiana Romero. Chechu.

ILUSTRACIONES:

Roser Pineda y Francisco de Goya y Lucientes.



MANIFIESTO

Día Internacional contra las Violencias Machistas

Un año más, vamos a salir a la calle en el Día Internacional Contra las Violencias Machistas, y un año más las mujeres seguimos siendo asesinadas por el simple hecho de ser mujer.

Los escalofriantes datos estadísticos nos dicen que una mujer es asesinada cada 6 días en España, y con ellas familias destrozadas, hijas e hijos que han tenido que convivir con el maltratador o incluso sufrir esta violencia.

Instituciones y partidos políticos de cualquier color, se van infiltrando en los movimientos feministas, con sus propias políticas e intereses partidistas, pero sin plantear ninguna propuesta para acabar con ningún tipo de violencia machista, luego se ponen la chaqueta feminista para que sus medios de comunicación difundan la foto, y nos sigan engañando explicando los grandes avances en derechos y libertades de las mujeres.

Mientras, la violencia machista sigue firmemente enraizada en esta sociedad machista, patriarcal y capitalista.

Las mujeres y personas de géneros disidentes, seguimos sufriendo discriminación, persecución y acoso en el trabajo, en el acceso a bienes y servicios, en la calle, en las redes sociales y en todos los estratos de esta sociedad.

Ahí están los pinchazos en fiestas y discotecas, para extender el miedo a las mujeres y sus familias, en un intento de apartarlas del espacio público y que vivan con miedo permanentemente.

Los abucheos, gritos e insultos desde una residencia universitaria elitista, defendida como un rito habitual por las mismas agredidas, perpetuando además de la violencia machista, la segregación por sexos y la discriminación clasista.

El derecho al aborto voluntario todavía depende del lugar donde vives y de los recursos que tengas. Un sistema sanitario que no respeta el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos, una visión androcéntrica donde se practica violencia obstétrica y a menudo ni siquiera se nos informa ni se nos pregunta.

Violencia machista también es una pensión de miseria tras toda una vida cuidando a la familia, o haciendo trabajos de cuidados, que además siguen siendo los más precarios. Doblemente precarias por ser mujeres.

Un mundo global donde la violencia y la represión a las mujeres es constante, por razones políticas, por religión o por tradiciones patriarcales. Mujeres violadas en guerras interminables, mujeres y niñas secuestradas, vendidas y asesinadas. Países donde todavía se practica la mutilación genital femenina.

Pero no nos callamos, seguimos y seguiremos luchando, originando revoluciones como la que se está llevando adelante en Irán, tras el asesinato de Jina Amini, donde a pesar de la dura represión del gobierno iraní, la lucha sigue en la calle, aunque hayan matado a cientos de personas, entre ellas a la periodista, también kurda, Nagihan Akarsel.

Desde la CGT seguiremos y seguimos apostando por la lucha ante cualquier tipo de injusticia, en nuestro lugar de trabajo, en la calle, en los centros educativos, en la sociedad... en todas partes, a través del apoyo mutuo, la autogestión, para poder conseguir una sociedad más justa donde todas, todos y todes podamos vivir en una sociedad igualitaria que respete los valores de la diversidad y la importancia de todos los seres humanos.

Si tocáis a una respondemos todas
Ninguna mujer más asesinada
Mujeres libres de violencias machistas
Patriarcado y capital, violencia estructural
AUTODEFENSA ANARCOFEMINISTA

Violencia judicial

Isabel Pérez
SAYSEP Valladolid

Todas o casi todas conocemos el caso de Juana Rivas, la mujer andaluza que se negó a entregar a sus hijos al padre, con una denuncia previa por maltrato, en su país de origen, Italia. El pasado 16 de octubre salía en prensa (*Público*) la noticia de que el colegio de abogados de Granada daba la razón al magistrado Piñar (el juez del caso) considerando una falta grave la opinión de Carlos Aránguez (el abogado defensor de Juana) que alega en la denuncia que el juez Piñar ha mostrado un comportamiento irrespetuoso y desconsiderado durante las declaraciones a medios y notas de prensa sobre el caso y que en sus redes sociales se manifiesta abiertamente contrario a las políticas feministas y poniendo en cuestión la legislación vigente que protege a las víctimas de violencia de género. El colegio de abogados de Granada respalda al juez y sanciona al abogado defensor con 45 días de inhabilitación.

¿Qué significa esto? ¿Cómo pretende esta justicia machista y patriarcal defender y proteger a las mujeres y sus hijos e hijas con estos jueces y abogados? ¿Dónde quedan las unidades, los juzgados específicos de violencia de género? Así se explica que muchas mujeres no denuncien y sigan aguantando la violencia en sus vidas para no perder a sus hijos e hijas perpetuándose dentro del sistema al normalizarla y convivir con ella.

Lo que le está ocurriendo a Juana Rivas es una dejadez del Estado y de las legislaciones, tanto estatales como europeas, demostrando lo poco que les importamos las mujeres a este sistema. Ahora mismo, en idéntica situación que Juana, hay un montón de mujeres que aguantan y malviven en un país que no es el suyo, lejos de sus entornos seguros, por no iniciar un proceso largo y tortuoso que conlleva el riesgo de perder la custodia de sus hijos e hijas. Mujeres que han decidido en un momento dado de sus vidas probar suerte en otro país y que al cabo del tiempo se encuentran desprotegidas esperando juicios que tardan meses en llegar para dirimir quién se queda con los y las menores y para establecer los regímenes de visitas.

No hay que olvidar que las separaciones internacionales no son como las nacionales y, aunque siempre (se supone) que se dirigen al bienestar del o de la menor, más allá de las buenas intenciones y el mutuo acuerdo no dicen nada por lo que, si no hay acuerdo, el calvario para la madre hasta que sale la sentencia es muy largo. La mayoría de los casos se producen al final de un proyecto de vida ligado a la pareja en su país de origen con lo que el trabajo, la vivienda y las amistades son las de la pareja: sin trabajo en la mayoría de las ocasiones, sin vivienda -ya que suele ser del marido o la familia- y sin sus hijos e hijas hasta que el juez del país lo decida.



Cuando el final es la muerte de alguno de los menores, como ya ha pasado en alguna ocasión, todo el mundo se echa las manos a la cabeza...

Por un sistema ágil en la resolución de separaciones internacionales que tenga en cuenta las denuncias por maltrato dándole la custodia inmediata a la madre y sin penalizarla. Por una educación feminista desde los colegios hasta las universidades con perspectiva de género para que los y las profesionales, en este caso jueces y fiscales, sean capaces de hacer bien su trabajo sin sesgos machistas.

PATRIARCADO Y CAPITAL

Cuidados silenciados

Adriana Escobar
Sección Sindical Telemárketing Barcelona
María José Tavira
Oficios Varios Baix Llobregat

El ser humano es un ser vulnerable y social.

Vulnerables ya que, para sobrevivir, dependemos del tiempo, los trabajos y los afectos que otras personas nos dedican.

Cuando hablamos de "cuidados" nos referimos al conjunto de tareas que producen bienes y servicios en relación al bienestar físico y emocional de las personas.

La necesidad de cuidados no es una situación excepcional, es una característica inherente de la naturaleza humana (con diferentes grados de intensidad, según el momento vital y de la capacidad de autocuidado) al que todes tenemos derecho y también deberes, como el de proveer dichos cuidados. Desde hace 50.000 años vivimos en grupos por motivos de eficacia y supervivencia, según Darwin (*El origen de las especies*).

El cerebro humano es singular ya que ninguna otra especie es capaz de traer el pasado al presente, como lo hace nuestra memoria, ni tampoco de generar futuros anticipados como un simulador virtual.

La mejor cualidad del cerebro social es la empatía, ese deseo de que nuestros semejantes no sufran

La figura proveedora de los cuidados actuales es invisible y dicha invisibilidad lo que hace es afianzar la falta de reconocimiento social y oculta las condiciones precarias, sociales y económicas.

Actualmente existen varias figuras en torno a los cuidados profesionalizados como son el servicio del SAD -Servicio de Atención a la Dependencia- o las limpiadoras del hogar, altamente precarizados y mayormente conformado por mujeres.

Las reclamaciones actuales del SAD:

- Reconocimiento de las enfermedades derivadas de la carga laboral.
- Jornada de 35 horas.
- Que las trabajadoras puedan valorar los domicilios directamente.
- Sueldos dignos.
- Reducción epígrafe de la jubilación 60 años.
- Acabar con la bolsa de horas.
- Trabajar con un equipo interdisciplinar.
- Conciliación laboral.
- Protocolos PRL. Psicosociales, acoso laboral, acoso sexual y formación continuada.

En el caso de las mujeres y madres cuidadoras no profesionales la situación es igualmente desoladora ya que algunas se ven abocadas a abandonar sus profesiones y metas personales para pasar a ser explotadas por el sistema, sin derecho a sueldo, sin vacaciones, sin bajas médicas, excedencias u otros tipos de permisos. Como migajas, una cotización mínima ridícula que raya el insulto teniendo en cuenta la exquisitez del trabajo.

Las madres cuidadoras, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia, que no finalizan su carrera profesional sufren por conciliar ambas facetas.

Y en todos los casos y parafraseando la cita del Sindicat de Mares: "Cuando las discapacidades entran por la puerta los derechos y feminismos saltan por la ventana".

El trabajo gratis o precario no es amor es explotación. ¿Quién cuida a las cuidadoras?

Nuestras reclamaciones y dificultades diarias van muy ligadas al capacitismo estructural tanto de forma institucional como social.

Es un hecho que estamos doblemente infravaloradas y excluidas (como mujeres y como cuidadoras) y a esta vulneración se le añade la carga de ver cómo las personas receptoras de nuestros cuidados son señaladas como no válidas para el sistema capacitista, paternalista y patriarcal dejándolas sin acceso, adaptaciones y recursos, es decir, sin participación en todos los ámbitos que atañen al derecho a una vida digna de ser vivida.

Un cambio de mirada hacia las discapacidades es urgente

Actualmente la cuantía económica que perciben las personas en situación de dependencia está congelada desde el año 2012.

Sobre la cartera de servicios sociales se define cada prestación: la garantía, la descripción, el objeto, las funciones, la tipología, la población destinataria, el equipo profesional que la tiene que gestionar, los perfiles y las ratio de profesionales, los estándares de calidad y los criterios de acceso; así como para las prestaciones de servicios no gratuitas: el costo de referencia, el módulo social y el copago no se toca desde hace 11 años y debería ser valorado cada 4 años. (Art. 25 Decreto 151/2008).

El valor de los cuidados no profesionales es sustancial, con grandes estándares de exigencia derivado de lo exquisito de la tarea. Las repercusiones generales que conlleva la invisibilidad son multinivel y de gran alcance.

Invisibilizar es otra forma de violencia institucional.

¡Politicemos el malestar!

Sostenemos la vida.

Desde dentro

Chechu
Afiliada del Sindicato de Transportes de Madrid

Cuando Firdaus salió de la sala Nuit, ignoraba que al otro lado de la ciudad, en el otro extremo, a más de una hora en un transporte público lento y arduo, agonizaba en el Hospital Doce de Octubre (nombre glorioso o vergonzante según ideología) su amiga Cristina de dieciocho años.

Firdaus salía indignada pues, antes de entrar, una relaciones públicas argentina, con el hechizo que su tonalidad ejerce, les había ofrecido una oferta que no podrían rechazar: "chicas, si entrás ahora, os cobramos la mitad de la entrada, os dejamos un reservado y os regalamos dos botellas de lo que querás". "¿Y eso por qué?", preguntó Firdaus. "Hay pocos pibes esta noche", contestó con una sonrisa sin entender bien sus consecuencias.

Al escuchar aquello, Firdaus comprendió algunas cosas. No saber que se sabe y de pronto saber.

Y era extraña a la vez que familiar esa claridad del saber y era molesta como una china en un zapato aunque reconfortaba como si el paisaje hasta ahora pintado con tiza fuera perfilado poco a poco.



Cuando Firdaus salió de la sala Nuit y sus amigas quedaron dentro disfrutando de las atenciones inesperadas, el grupo masculino que, con la disección de un hábil bisturí había sido extirpado como un apéndice molesto, esperaba fuera fumando y discutía sobre el destino de esa noche. Firdaus les acompañó en su disertación y fumó con ellos.

Delante de la puerta de la sala, el grupo protagonista. Veinte metros a la izquierda, una chica dando tumbos custodiada por dos chicos. Firdaus sin saber supo y se alejó de la seguridad de su hermandad hacia esa frontera entre lo seguro y lo salvaje (no pasaba nadie por allí).

"Hola, ¿estás bien?". "Está perfectamente".

"¿Conoces a estos chicos? Me pareció verte dentro con tus amigas". "No sé...".

"Está perfectamente, ¿te puedes ir?".

Firdaus llama a los suyos que acuden con rapidez. Entre forcejeos, vómitos, desmayo y bronca, los custodiadores se escabullen como insectos cuando en la oscuridad irrumpe una luz.

"Ha bebido mucho". "¿Quiénes eran, los conocías?". "¡Ana, tía, dónde estabas!" (sus amigas salen del garito).

Y Ana sin saber.

Esto ocurrió así, sin ficción, cuando en ese momento fallecía Cristina Romero en el extremo sur de la ciudad. Amiga del grupo desde la ESO que no acudió a la quedada porque había sido atacada por su exnovio, con diecisiete puñaladas. La llamaron, la mensajearon... primero no contestaba, después no daba señal, llamaron a su madre que tampoco respondió y el grupo, sin saber, se fue de fiesta terminando en la reconocida sala Nuit.

Firdaus, de madrugada, conoció la noticia a través de una de sus amigas, la calamidad de una noticia que ya nace muerta, que yace en el subconsciente, que no tiene inicio, ni debate, que deja en silencio a quien conoce. Los números, las estadísticas pierden su sentido porque Cristina tiene rostro, vida, risas y confesiones de almohada, suspensos y aprobados, tabaco y maquillaje.

Firdaus es Cristina solo que esta vez no.

VIOLENCIA ESTRUCTURAL





"Mujer, vida y libertad", un grito de lucha que une a las mujeres de todo el mundo

Gemma Parera
Administración Pública de Barcelona

El grito de Mujer, Vida, Libertad (Jin Jiyan Azadî en kurdo) que ahora se está convirtiendo en una fuerza de unión a nivel internacional a raíz de las revueltas en Rojhilat (oeste de Kurdistán) e Irán viene de una filosofía, posicionamiento y principio de lucha, que parte de la ideología y la experiencia del Movimiento de Liberación de Kurdistán y, en especial, de la lucha de las mujeres por su liberación.

Como cuenta Mouna Youssef, miembro de la coordinadora de Kongra Star (plataforma de organizaciones de mujeres en Rojava) "las revoluciones del pasado decían primero liberemos el país, luego liberaremos a la mujer, mientras que la ideología de nuestro movimiento es que solo a través de la liberación de la mujer se puede liberar el país y no al revés".

Hoy, la liberación de Rojhilat de la opresión de 40 años de un régimen teocrático desde que el ayatolá Jomeini tomó el poder en 1979 e instauró la República Islámica pasa también por la revolución de las mujeres. En los últimos tiempos la represión y el aumento de la brutalidad de la policía moral, especialmente desde la llegada a la presidencia de Ibrahim Raisi en agosto de 2021, han llevado a una mayor autoorganización feminista de las mujeres iraníes. A principios de este año comenzaron a poner en listas negras y a boicotear a personas y negocios, como cafés, que hacen cumplir estrictamente el hiyab. El movimiento, descentralizado y autónomo, trataba de crear espacios seguros para mujeres y personas de la comunidad LGBTIQ+. Pero es hoy, ante el asesinato de Jina o Mahsa (en sus nombres kurdo e iraní) Amini a manos de la policía moral, que las mujeres, el país entero y ciudades de todo el mundo, se han alzado en protesta. La represión no las para, con más de 250 personas asesinadas, la mayoría jóvenes, adolescentes e incluso niños y niñas, como las jóvenes de 16 años Nika Shakarami y Sarina Esmaeilzadeh.

Mientras las mujeres y el mundo entero se alzan contra la opresión de las mujeres en Rojhilat e Irán otras mujeres kurdas están siendo asesinadas en la lucha por sus derechos. Es el caso de Nagihan Akarsel, una periodista que recibió varios disparos cuando salía de su casa el pasado mes de octubre en Suleymania, ciudad del Kurdistán iraquí donde vivía exiliada después de ser encarcelada y perseguida en Turquía. Ella era uno de los objetivos del servicio secreto turco que actúa en suelo iraquí impunemente contra personas vinculadas al movimiento kurdo. Nagihan Akarsel era una de las fundadoras de la Academia y de la revista de Jineolojî, una ciencia desarrollada desde el enfoque de las mujeres e impulsada por el movimiento de liberación kurdo. Según explica Yasmina Hussein, coordinadora y profesora de Jineolojî en Qamişlo, la Jineolojî "significa literalmente la ciencia de las mujeres, pero es para toda la sociedad y el mundo entero como una ciencia de la vida, interpretando la ciencia de la vida como una convivencia libre. A su vez, consideramos que Jineolojî es una necesidad para que las mujeres y todas las sociedades del mundo se redescubran a sí mismas, redescubran su historia y todo lo que se relaciona con ellas".

El grito "Mujer, Vida, Libertad", supone una amenaza para Estados como el de Irán y Turquía, así como para todos aquellos partidos y grupos políticos o armados que afirman su identidad sobre la opresión de las mujeres y disidencias de género.

Lo hemos visto también con el asesinato de mujeres como Hevrin Khalaf, secretaria general del Partido del Futuro de Siria, que con su actividad suponía una amenaza tanto para el Estado turco como para las milicias islamistas. Fue defensora de los derechos de las mujeres en zonas liberadas del ISIS y luchó por la convivencia de las personas árabes, kurdas y de otros pueblos, musulmanas y cristianas. Es por ello que, seguramente, fue uno de los primeros objetivos de la invasión turca de Rojava en octubre de 2019 cuando la milicia yihadista proturca Ahrar al Sharqiya interceptó el coche en el que viajaba, la torturó y ejecutó. Con la ocupación turca de Serekaniyê y Girê Spî a finales de 2019 - regiones todavía hoy ocupadas- otras muchas mujeres, civiles y en el marco de las fuerzas de autodefensa, fueron asesinadas y muchas de ellas acarrearon las peores consecuencias de huir con sus familias y vivir como refugiadas.

Movilizaciones para denunciar la impunidad del asesinato de Sakine Cansiz, Fidan Dogan y Leyla Saylemez hace diez años

Cuando hablamos de persecución y asesinato por parte del Estado turco de mujeres políticas y activistas del movimiento de liberación kurdo debemos recordar necesariamente el asesinato de Sakine Cansiz, Fidan Dogan y Leyla Saylemez en París el 9 de febrero de 2013. La investigación en Francia reveló que el presunto asesino había actuado en nombre del servicio secreto turco (MIT).

Sakine Cansiz fue una de las cofundadoras del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK) y tuvo un papel destacado en el desarrollo del Movimiento de Mujeres Kurdas. En los años ochenta fue arrestada en la cárcel de Diyarbakir donde protagonizó protestas contra la tortura y las prácticas de asimilación en las cárceles turcas. Tanto ella como sus dos compañeras asesinadas hace 10 años lucharon por un nuevo paradigma dentro del movimiento kurdo que tiene como pilar la liberación de las mujeres y trabajaron para crear organizaciones autónomas.

Por ello, para mantener vivo su recuerdo y su lucha, con motivo de los 10 años de su asesinato se están preparando movilizaciones en toda Europa, también en el territorio del Estado.

Con estas movilizaciones, como dicen desde el Comité de Jineolojî de Europa: "reivindicamos sus nombres, sus vidas y sus deseos, reclamamos el fin de la impunidad y trabajamos para expandir la ideología de liberación que hay detrás de las palabras Mujer, Vida, Libertad". Asimismo, se reclama el fin de las políticas de ocupación y asesinato que promueven estados como el turco y el iraní, con la complicidad de los países europeos, y que suponen una amenaza hacia los derechos de las mujeres y del pueblo kurdo, así como de otros pueblos y minorías de estos territorios. Ante ello, desde CGT nos sumamos al grito de "Mujer, Vida y Libertad" y a las movilizaciones y a la lucha contra las violencias machistas y la opresión hacia las mujeres en todo el mundo.



PATRIARCADO Y CAPITAL

Maternar libres



Nieves García Barragán
Secretaria de Género del Sindicato de Oficios Varios de Sabadell

El aborto y la píldora anticonceptiva han sido dos grandes avances en la lucha feminista. El patriarcado nos empujaba a la maternidad como eje fundamental de la vida de cualquier mujer: ser esposa y madre se sentía la norma y desviarse de ella significaba que alguna tara debíamos de tener para no desempeñar nuestro rol principal.

Gracias a la lucha de muchas compañeras esto va quedando atrás (aunque aún no ha desaparecido completamente la idea) y nos sabemos seres completos por alejadas que quedemos de este estereotipo. Ser madre es una opción y no nuestro destino en la vida. Pero para poder elegir ejercer nuestro derecho a maternar, alejadas de la obligación, deben ocurrir algunos cambios.

Es necesaria la conciliación real, con corresponsabilidad en casa y facilidades desde fuera de ella. Muchas hemos luchado por alejarnos de los cuidados, ese vórtice devorador del tiempo y la energía de las mujeres. Poner el bienestar de los demás por delante del nuestro ha sido la tónica desde que alcanza la vista al mirar atrás, pero el problema no son los cuidados sino cómo los repartimos. Las mujeres no tenemos que dejar de cuidar, los hombres (y el sistema, patriarcal) tienen que empezar a hacerlo completamente, incluyendo la carga mental. Y es que tiene que quedarnos claro:

No nos oprimen nuestras criaturas, nos oprime el capitalismo y el patriarcado.



No es esclava la lactancia. Lo que esclaviza es no tenerlo fácil para mantener la lactancia en exclusiva, al menos hasta el momento indicado por la OMS, porque nuestros permisos acaban antes.

No nos cansa acompañar a los despertares de nuestras hijas e hijos: nos cansa despertarnos a las seis de la mañana para volver a trabajar a los 4 meses de haber parido.

No echamos de menos las actividades que hacíamos antes y ahora nos cuesta un poco más hacer porque estar con los pequeños y pequeñas nos lo impida: nos lo impide un mundo adultocentrista. Y es que ocurre que las niñas y niños no tienen poder adquisitivo, no consumen, por lo que no son tenidos en cuenta.

No nos sentimos culpables, según nuestros valores, al comprobar que en todo el día tan sólo hemos alimentado, acunado, leído cuentos, cambiado pañales y paseado a un bebé: nos hace sentir culpables una sociedad que no está acostumbrada a los ritmos lentos de las criaturas tan alejados de la vertiginosidad de la productividad capitalista.

Y aunque criar es cosa de dos, en pareja, si ésta ha sido la elección de la madre (mejor incluso, cosa de una tribu al completo), la madre gestante ha vivido un proceso biológico distinto; nosotras somos el hogar de nuestras crías en la crianza temprana, luego será de otro modo, pero no podemos olvidar que seguimos siendo animales, que seguimos siendo mamíferas y que lo natural sería darle descanso a un cuerpo rasgado, que sangra durante semanas. Cuidar a una persona que alimenta con su propio cuerpo (si esta es la opción elegida) a demanda, día y noche, a una criatura que necesita de la exterogestación para terminar de entrar en el mundo, que acoge en sus brazos, acompañando llantos que se calman con el olor, el sabor y el calor, que ha conocido durante nueve meses.

Es necesario que no se nos empobrezca con el peso de la economía de los cuidados, la economía reproductiva, no reconocida, ni valorada, puesta sobre los hombros de las madres. Nos quedamos a un lado mientras el mundo no valora los cuidados que todo ser necesita para poder crecer dignamente.

Maternar es un asunto feminista porque para poder elegir ser madre y vivirlo libremente necesitamos tener a la igualdad de nuestro lado. El lugar en el que se coloca a las madres es violencia social y económica y necesitamos de la lucha, compañeras, para que esto cambie.

Cuando muere la palabra la palabra, la violencia se instala

Testimonio de una compañera maltratada en proceso de empoderamiento

Una peculiar mariposa

La palabra es una de las herramientas más noble que posee el ser humano: es ella la que da la forma a nuestros pensamientos cuando nos comunicamos. La comunicación nos da la oportunidad de corregir nuestros desaciertos, nos da el poder de crear mecanismos para concretar una situación. A través de la palabra se pueden evitar grandes conflictos y modificar constantemente la historia que estamos viviendo.

Cuando la comunicación es buena se transforma en diálogo y es cuando mejor expresamos nuestras emociones, intenciones, deseos y pensamientos que terminan generando ideas que pueden derivarse a ideales. Porque un diálogo es mucho más que dividir, es aportar.

Con todo lo que aporta de bueno y bonito el diálogo hay hombres que optan por no hacer uso de él, llevando a la pareja únicamente a la microcomunicación: sí, no, no lo sé, tú verás… y de ahí al mutismo.

En muchas ocasiones, cuando la pareja te quita la oportunidad de dialogar, puede deberse a que tu luz y brillo le incomoden profundamente movido por un sentimiento de inferioridad en lo más íntimo.

Lo cierto es que, dentro de una relación, podemos llegar a perder hasta el derecho de la comunicación. Eso se va dando sutilmente: es un mecanismo intencionado con el fin de bloquearte. Como consecuencia de este bloqueo no consigues fluir y terminas anulada no solo como mujer sino también



como persona; dejas de ser sujeto y empiezas a vivir como objeto. Recordemos que un objeto existe con el único fin de satisfacer las necesidades de otro.

Aquí, en esa fase, sólo te acompañan los recuerdos de lo que era antes, es decir, antes de esa relación tú eras capaz de decir que NO, tú sólo llegas hasta aquí. Si ya no consigues hacer eso que antes hacías es porque ya no tienes fuerzas para expresar el NO. TE HA QUITADO HASTA LA CAPACIDADAD DE DECIR NO.

Además, tú ya no estás bien porque esa persona abusa de tu confianza, te explota con el fin de beneficiarse egoístamente de tu energía vital, de tu vida como un todo. Esa pareja ya es el amo y tú la esclava; todo esclavo tiene un dueño y carece de derechos, o sea, una esclava emocional no opina, no se hace respetar y no reclama nada.

Con todo ese sufrimiento, en esa fase, tu mente ya ha enfermado y ya empieza a hacer mella en tu cuerpo, traspasa las barreras de la psique hacia a lo físico. Una relación no debería enfermarnos, por el contrario debería aportar esa vitalidad, esa alegría por estar acompañada, incluso debería aportar el apoyo para continuar tus proyectos. Sin embargo, ese silenciarte es un tipo de violencia de género muy sutil, con consecuencias gravísimas.

Esa relación ha pasado de ser una bonita experiencia a convertirse en una película de terror porque tu pareja abusó de ti por el hecho de ser mujer.

VIOLENCIA ESTRUCTURAL



Violencia vicaria
y el inexistente Síndrome de Alienación Parental

Las consecuencias de la justicia patriarcal para niñas y niños

Nieves Boj Martínez
Enseñanza Zaragoza

Ya hace tiempo que oímos hablar de "violencia vicaria", más a menudo de lo que quisiéramos, ya que es una de las formas más extremas de violencia contra las mujeres a través de sus criaturas. No se trata de una violencia aislada, es la culminación de un proceso de control y maltrato que sufren muchas mujeres. Es violencia instrumental ya que lo que busca es utilizar a las hijas e hijos para hacer daño a la madre o la expareja a ella directamente. Es un dolor que le va a hacer sentir culpable por no haber protegido a sus hijos o hijas, sobre todo en el caso de los asesinatos que es lo más extremo de la violencia vicaria. El dolor que inflige es extremo porque durará toda la vida.

El término "violencia vicaria" lo acuñó la psicóloga clínica Sonia Vaccaro hace más de una década analizando un tipo de violencia que solía producirse con más intensidad tras la separación. El concepto "vicario" hace referencia a la sustitución de un individuo por otro en el ejercicio de una función. Cuando se aplica a la violencia representa realizar una agresión sobre una persona en sustitución de otra, ese es el principal objetivo.

Para Vaccaro la violencia vicaria es una escalada en un largo proceso de violencia de género que puede incluir la violencia física, económica y siempre la psicológica o de control. Porque control es la palabra clave. La violencia vicaria se produce en momentos de separación, cuando el maltratador ve que pierde el control y el poder sobre su pareja y "cuando esto ocurre, lo pierde todo y puede llegar hasta el castigo extremo que es el asesinato de los hijos".

Las criaturas de las mujeres que viven en situación de violencia machista también son consideradas víctimas de ésta. No sólo cuando la reciben directamente (de manera física, psicológica, sexual...), cosa que sucede en múltiples ocasiones, sino también por el hecho de vivir en un ambiente peligroso, hostil y de abuso de poder que la legitima y la justifica.

Se trata de deshumanizar a los hijos e hijas, quitarles la categoría de personas y ponerles la categoría de objeto, de instrumento con el que dañar a la madre, ejerciendo una violencia que causa un dolor extremo. El padre, que usa a esos hijos como instrumento para hacer daño, sabe que el dolor que va a causar a la madre es mucho mayor que si la dañara a ella.

No hace mucho esta violencia ha vuelto a estar en la agenda mediática por el secuestro y desaparición de dos niñas en Tenerife por parte de su padre, Tomás Gimeno, que las asesinó. Nuestro país tiene numerosos ejemplos de esta clase de violencia muchos de los cuales acabaron en el asesinato de menores por parte de sus padres. Uno de los casos más emblemáticos fue el de José Bretón que amenazó a su expareja, Ruth Ortiz, con un "te daré en lo que más te duele" y poco después asesinó a sus dos hijos y quemó sus cuerpos. También Ángela González Carreño había denunciado las amenazas de su expareja hacia su hija e interpuso más de cincuenta denuncias para impedir las visitas no vigiladas entre padre e hija; en una de ellas, él la asesinó. Más recientemente, en Castellón, un hombre mató a sus dos hijas; la madre, Itziar Prats, había pedido medidas cautelares que nunca llegaron. No se trata de enfermos mentales, son machistas.

Lo único que se toma en cuenta en la violencia vicaria es cuando se produce el asesinato de los hijos o hijas, "pero ésta es sólo la punta de un gran iceberg. Es como si consideráramos que la violencia de género sólo fuera el maltrato físico".

Igual que no existe un perfil de víctima de violencia de género tampoco existe un perfil de maltratador. Quienes utilizan la violencia vicaria no son enfermos mentales, se trata de machismo llevado al extremo. Son personas que en su trabajo o en su grupo de amistades son totalmente normales y la violencia sólo la ejercen en su relación de pareja. Lo hacen con su pareja porque creen que tienen el poder de hacerlo.



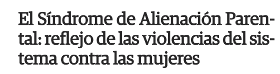
¿Y qué pasa con el Síndrome de Alienación Parental utilizado por el Sistema Judicial Patriarcal?

En gran parte de los asuntos de violencia machista que llegan a los juzgados no se protege a las criaturas de manera integral, se utiliza el recurso del Síndrome de Alienación Parental (SAP) para justificar un rechazo de la niña o niño hacia el padre otorgando la custodia del menor al progenitor rechazado e interrumpiendo totalmente la comunicación con la madre, exponiendo a las y los menores directamente a los agresores, además de culpabilizar a las madres y vulnerar sus derechos.

El llamado "síndrome de alienación parental" es un término que Richard Allan Gardner (médico estadounidense) acuña en 1985. Con este "síndrome" se describe un conjunto de comportamientos que las criaturas muestran supuestamente después de haber sido manipulados psicológicamente para posicionarse en contra del padre o madre, utilizado en temas de custodia. Este supuesto síndrome, que no está validado científicamente y no es reconocido por ninguna asociación profesional como recurso válido de intervención, lo usa el sistema judicial patriarcal actual como un medio de violencia más hacia las mujeres y las criaturas dejándolas expuestas y desprotegidas.

En los últimos tiempos hemos vivido casos en los que la aplicación de ese recurso del inexistente SAP ha influido directamente a las madres y menores, como en el caso de Juana Rivas, y que conlleva la obligación de la madre a entregar a su hija o hijo al padre denunciado por abuso sexual o violencia.

Es imprescindible un abordaje desde el anarcofeminismo que impida que el sistema patriarcal siga culpabilizando y desprotegiendo a las mujeres y sus hijos e hijas y siga protegiendo e invisibilizando la violencia ejercida por los agresores dejando a las criaturas expuestas a abusos sexuales, físicos y psicológicos y a las madres sin su custodia.



El Síndrome de Alienación Parental: reflejo de las violencias del sistema contra las mujeres

No se puede confundir la violencia vicaria con el inexistente Síndrome de Alienación Parental que es un instrumento inventado por Richard Gardner, un psiquiatra pedófilo, para controlar a las mujeres en los procesos judiciales.

Gardner definía a las madres como "fanáticas, paranoicas y obsesivas", describiéndolas como egoístas y manipuladoras. El problema es que, en estos momentos, el SAP se ha instalado en el imaginario colectivo de algunos hombres.

Este supuesto síndrome, sin lugar a dudas, sitúa tanto a la madre como a las hijas e hijos en una situación de extrema vulnerabilidad en la que se pone en riesgo su seguridad e integridad física y psicológica, ambas son víctimas de la violencia. Por tanto, esta polémica figura, en contra de las mujeres y en casos donde alegan ser víctimas de la violencia machista o sus hijas o hijos de abuso infantil, se debe considerar como parte del continuo de violencia de género siendo los Estados que lo permiten también responsables por violencia institucional.

No obstante, pese a la popularización del término, en la actualidad, el SAP no cuenta con el reconocimiento de la Organización Mundial de la Salud ni de la Asociación Americana de Psicología, llegando a ser rechazado en algunas de las legislaciones de España. El SAP carece de evidencia científica alguna. El Síndrome de Alienación Parental no existe.

PATRIARCADO Y CAPITAL

La importancia de politizar una reflexión sobre los Usos de la Violencia contra las mujeres en la represión franquista

Yanira Hermida Martín+
Afiliada al SOV de Tenerife

El presente texto en un resumen de un análisis más denso que fue presentado el pasado mes de octubre en el XXV Coloquio Canarias América y que aparecerá publicado en sus actas. En dicha comunicación se estudió la documentación contenida en los fondos del Gobierno Civil de la provincia de Santa Cruz de Tenerife donde se encuentra un gran número de documentos que con referencias a situaciones que nos permiten descubrir la realidad de la violencia sistemática que el régimen nacionalcatólico realizó sobre las mujeres más allá de la persecución, desaparición y encarcelamiento de aquellas que fueron consideradas como presas políticas en los diversos centros de detención de las islas y en la prisión provincial de Sta. Cruz de Tenerife.

Nuestra propuesta es llevar un paso más allá y, por tanto, darle más profundidad a aquello que algunas autoras han denominado "represión sexuada"[1] porque entendemos que debe ir más allá. La idea de "represión sexuada" no recoge el entramado profundo de violencias y opresiones de las que el franquismo se valió para atemorizar y controlar a la población femenina del Estado español. Por lo tanto, propongo seguir la definición de la ONU[2] denominando Violencia contra las Mujeres[3] a las situaciones vividas por las mujeres en esta etapa histórica puesto que dentro de este concepto tienen cabida no sólo la violencia hacia las mujeres dentro del ámbito de la pareja, sino que va más allá estableciendo como tal la "violencia institucional y estatal contra las mujeres" y la "violencia contra las mujeres como arma de guerra". Al unirse en el contexto de la represión franquista a las mujeres tanto la persecución, tortura, violaciones y asesinatos de republicanas en el contexto bélico y durante la dictadura como en la creación de un estado misógino que configuró un corpus legal patriarcal que naturalizaba, permitía y consolidaba varias formas de violencia contra la población femenina durante los 40 años de franquismo. Promoviendo, además, la creación de un ambiente sociocultural de tolerancia y justificación ante los actos de violencia de género como herramienta de control y dominio sobre el conjunto de las españolas.

Todavía hoy en día al hablar de violencia contra las mujeres no se visibiliza suficientemente que estamos ante vulneraciones de derechos de las que el Estado puede ser directamente el autor, por acción u omisión, o en las que puede tener una responsabilidad. En los análisis sobre las violencias hacia las mujeres los personajes habituales suelen ser las mujeres y sus agresores, pero desde hace tiempo sabemos que el Estado y sus autoridades pueden ser directa o indirectamente responsables de variadas formas de violencia de género. En algunos casos, como las violaciones en situaciones de conflicto bélico, la responsabilidad de los Estados y sus autoridades es central para comprender la naturaleza misma de dicha violencia, en otras formas de violencia contra las mujeres, como las violencias de género en los contextos de relaciones de pareja, pareciera que dicha violencia cometida o tolerada por el Estado se difumina[4].



Conviene recordar que la Violencia contra las mujeres es definida en la Declaración de la ONU según lo establecido en sus dos primeros artículos[5]. Siguiendo lo recogido en la citada declaración de la ONU, podemos comprender como Violencia contra las Mujeres la situación de persecución, represión y control social a todo el conjunto de españolas y, como veremos, con mayor virulencia a las denominadas rojas. Destacando que además se extendería años después a toda circunstancia de lo que se denomina violencia hetero-cispatriarcal al dirigir la violencia de Estado de manera específica y sistemática contra la comunidad LGTBIQ[6].

En este punto reivindico la necesidad de usar el término "Violencia contra las Mujeres"[7] para hablar de estas acciones tan frecuentes durante el franquismo y otros regímenes totalitarios contra la población femenina por dos cuestiones: la primera, el término *Violencia de Género* no tiene su origen en la violencia que tiene lugar en el ámbito de la pareja como se tiende a pensar, sino que deriva de la denuncia internacional del movimiento feminista ante los múltiples y diversos crímenes misóginos desde el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe del año 1981[8] reivindicando el movimiento de repulsa de las mujeres dominicanas[9] que aceleró la caída de la dictadura trujillista ante un episodio de represión política y violencia patriarcal: la violación, tortura, asesinato y desaparición el 25 de noviembre de 1960 de las hermanas Mirabal: Patria, Minerva y María Teresa, *las Mariposas*[10]. La segunda cuestión es que, desde la posición de una investigación histórica realizada por los postulados epistemológicos del feminismo actual, debemos abogar por llamar las cosas por su nombre para no caer en eufemismos o miradas parcializadas que impidan comprender el fenómeno de la Violencia hacia las Mujeres en sus múltiples y complejas formas comprometiéndonos en conceptualizar las violencias misóginas del pasado bajo el término de Violencia contra las Mujeres o Violencias de Género para demostrar el profundo calado y la pervivencia que estas prácticas patriarcales y opresivas han tenido que soportar las mujeres a lo largo de nuestro devenir histórico.

Para justificar nuestra propuesta de análisis nos servimos de los siguientes procesos:

1. La constitución de un marco jurídico-social y político que posibilitó y permitió el acoso y el abuso sexual como elementos represivos y disciplinarios contra las mujeres durante el franquismo.

2. La represión del nacionalcatolicismo para el "cuidado y salvaguarda" de la moral franquista a través del estudio de la categoría de Presas gubernativas. El fondo del Gobierno Civil del AHPSCTF nos permite acercarnos a la dimensión posterior que tomaría la categoría de presa gubernativa bajo el funcionamiento de la norma jurídica franquista al finalizar la guerra. Con la nueva legislación las gubernativas pasarían a ser, en su gran mayoría, aquellas mujeres que trasgredían la nueva moral fascista que quedaba simbolizada por el nacionalcatolicismo de la nueva mujer española, la *mujer azul*. Los casos estudiados me permiten observar cómo el franquismo utilizaba una doble vara de medir para castigar según el sistema binario sexo-género los mismos actos "inmorales" imponiendo las peores condiciones y los más duros castigos a las mujeres: internamiento en psiquiátrico, expulsión de la isla en la que vivían, quitarle a sus hijas e hijos, etc.

3. La violencia de género en la cárcel. Como es sumamente difícil encontrar en la propia documentación que elaboró el régimen franquista información y datos sobre las torturas, palizas, vejaciones, abusos sexuales y violaciones que las presas políticas recibían en cuarteles, prisiones, calabozos, etc. para acercarnos a esa realidad debemos utilizar otras fuentes, principalmente, mediante los testimonios orales o autobiográficos. Cuando no disponemos de esas fuentes hemos encontrado una pequeña ventana a esas realizadas a través del estudio del estado

VIOLENCIA ESTRUCTURAL



de salud de las mujeres en los expedientes carcelarios de la prisión de Santa Cruz de Tenerife constatando así la dura realidad y las precarias condiciones de vida que tuvieron que afrontar las mujeres encarceladas.

No podemos terminar esta reflexión sin, al menos, la mención a la violencia simbólica que también ejerce un borrado de la historia y una negación continua hacia colectivos subalternos ayudando a ocultar otras violencias sistemáticas hacia dichos grupos humanos. Todas ellas esperan aún la reparación y la justicia que merecen y, al menos, que su experiencia de vida sea reconocida en los estudios del pasado.

NOTAS

[1] I. Abad Buil, Heredia Urzáiz y S. Marías Cadenas. “Castigos" de género" y violencia política en la España de Posguerra. Hacia un concepto de" Represión sexuada" sobre las mujeres republicanas”. En: *No es país para jóvenes*. 2012. Instituto Valentín Foronda. pp. 5-18.

[2] Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. (CEDAW) Resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979. Consultada el 04-02-2021 en: https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx y Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993. Consultada el 04-02-2021 en: https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAgainstWomen.aspx

[3] Tal y como se utilizan en los Estudios Feministas al entender que la violencia que sufren mujeres y niñas se basa en la desigualdad de género que genera y consolida el cisheteropatriarcado se usarán como sinónimos los conceptos de Violencia contra las Mujeres, Violencia de Género, Violencia Patriarcal y Violencia Misógina.

[4] E. Bodelón. “Violencia institucional y Violencia de Género” en: *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 48 (2014), 131-155, p. 132.

[5] Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993. Consultada el 04-02-2021 en: https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAgainstWomen.aspx)

[6] V. M. Ramírez Pérez. "Pioneros del movimiento homosexual en Canarias” en: *Las otras protagonistas de la Transición. Izquierda radical y movilizaciones sociales*. Descontrol, Barcelona: 2018, p. 97.

[7] Para profundizar en el uso del concepto de Violencia de Género en la disciplina histórica véase: C. González Mínguez “Sobre historia de las mujeres y violencia de género” en: *Clío y Crimen: Revista del Centro de Historia del Crimen de Durango,* (5), 2008, pp. 13-23.

[8] Posteriormente la ONU instituyó como Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer véase: Resolución 54/134, del 17 de diciembre de 1999 la Asamblea General de la ONU. Consultada el 07-02-2021 en: https://undocs.org/es/A/RES/54/134

[9] L. G. Luna y N. Villareal “Historia género y política movimientos de mujeres y participación política en Colombia 1930-1991”. *Seminario lnterdisciplinar Mujeres y Sociedad,* Universidad de Barcelona, 1994, p. 2.

[10] S-H. Kang “En el tiempo de las Mariposas: la (des)mitificación del héroe histórico.” *Sincronía*, núm. 65, enero-junio, 2014, pp. 159-179.

El feticidio e infanticidio de niñas Otras violencias contra las mujeres

Emilia Moreno de la Vieja

Cada 25 de noviembre salen a la luz multitud de cifras: mujeres asesinadas, violentadas, maltratadas, las criaturas a quienes sus padres han quitado la vida con el único objetivo de hacer daño a sus madres... Cada 25 de noviembre recordamos la inmensa violencia, que es mucha, que sufrimos las mujeres por el hecho de serlo: no podemos dejar de tener presente y luchar para su erradicación.

Pero lo cierto es que estas cifras, con ser espantosas, no son sino la punta del iceberg de un feminicidio mucho mayor. En 1990 el economista Amartya Sen estableció el concepto «mujeres desaparecidas» en referencia al número de mujeres que podrían estar vivas si no se dieran las siguientes situaciones:

- El aumento de abortos selectivos en función del sexo.
- El infanticidio femenino.
- El trato discriminatorio a las niñas que causa una mortalidad superior respecto a los niños hasta los cinco años.

El equilibrio poblacional natural es una proporción de 103 a 105 nacimientos de niños por cada 100 niñas. Sin embargo, las nuevas técnicas para poder determinar el sexo tempranamente -y abortar a las niñas- y para seleccionar directamente el sexo con técnicas de reproducción asistida ha hecho que se haya incrementado sustancialmente la diferencia con una media de 108 a 112 niños nacidos por cada 100 niñas.

A principios del siglo XXI este hecho se detectó de manera precisa y se abrieron varias investigaciones a cargo de expertas en política, sociología, antropología, etc. que detectaron un grupo de 12 de países (Albania, Armenia, Azerbaiyán, China, Georgia, Hong Kong, India, Corea del Sur, Montenegro, Taiwán, Túnez, y Vietnam) “con una evidencia estadística sólida” de prácticas de aborto selectivo, de las que el 80% corresponden a China y la India, donde el índice de nacimientos por género es de hasta 115 niños por cada 100 niñas.

La proporción de sexos es sesgada en los dos países más poblados del mundo con lo que nos encontramos con que el aborto selectivo por sexo representa millones de “bebés mujeres perdidas” cada año. De hecho, el Foro de Naciones Unidas para la población activa, la agencia que se encarga de la salud sexual y reproductiva, calcula que hoy le faltan al mundo 142,6 millones de mujeres; nacen menos de lo que es naturalmente normal y fallecen de más en sus primeros cinco años de vida.

Entre las causas que provocan el feticidio y el infanticidio de niñas hay factores económicos, culturales y políticos, frutos de sistemas patriarcales que favorecen leyes como las hereditarias o de dotes que inclinan a las familias a preferir tener varones.

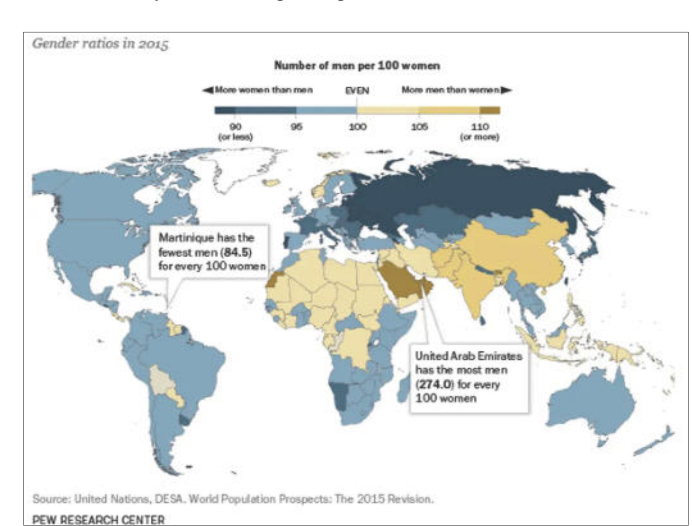
La duración en el tiempo de esta práctica selectiva afecta gravemente a la proporción de sexos en edades reproductivas, reduciendo la probabilidad de formación de parejas adultas en edad de tener descendencia: la India ha tomado medidas como la de prohibir los diagnósticos de sexo prenatales para evitar los feticidios de niñas y tratar de reducir así las consecuencias de un problema con el que ya tienen que enfrentarse.

Pero, además, la existencia de una población masculina con dificultades para encontrar pareja de forma natural, en un sistema patriarcal y de evidente privilegio masculino, incrementa el peligro de tráfico de mujeres, violaciones y otras medidas para controlar y coartar la libertad de la población femenina.



Habla Nerea Barjola, en su “Microfísica sexista del poder” de esas reglas no escritas que determinan la posición de privilegio de los hombres -cada uno en su rango, que la transversalidad también los afecta- y que castigan y penalizan a las mujeres que pretenden incumplirlas. Habla de que en una estructura androcentrista, en la que todas las reglas del juego están redactadas para favorecer a los varones, cada paso que damos las mujeres para alcanzar nuestras cuotas de igualdad y libertad es respondida con un cierre de filas tan complicado de superar que solo muchos años de lucha consiguen arañar algunos avances. Imaginémonos cómo puede afectar esta situación, a dónde irán a parar nuestros pequeños logros, si la población masculina continúa creciendo con respecto a la de mujeres.

Este 25 de noviembre nuevamente habrá cifras, rasgaduras de vestiduras y rimbombantes declaraciones en contra de quienes agreden a las mujeres; como si el problema fuera un grupo de violentos y nadie más que los maltratadores directos tuvieran responsabilidad; como si no se tratara de un problema estructural que va mucho más allá de un agresor y una víctima; como si las mujeres no sufriéramos múltiples violencias: en los hogares, sí, pero también en las comisarías cuando vamos a denunciar, o en los juzgados donde se pone en duda hasta nuestra dignidad por haber tenido la osadía de denunciar una agresión, o en el trabajo donde se cuestiona nuestra capacidad o derecho para estar ahí de mil maneras-; violencia económica, violencia porque somos usadas como arma de guerra... Violencia porque nos desaparecen incluso antes de nacer.



PATRIARCADO Y CAPITAL

Las cifras de la vergüenza

Cristina Fernández
Sindicato Único de Tenerife

Este artículo no relata una historia, no describe una situación ni define las violencias contra las mujeres. Como parece que sólo los números son los que cuentan, los voy a contar y valoren ustedes.

Según la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, desde 2003 van 1.165 mujeres asesinadas a manos de sus parejas o exparejas y, desde 2013 que hay contabilidad de menores víctimas mortales en casos de violencia de género contra sus madres, ya van 47 niños y niñas asesinados. Mujeres asesinadas solamente por el mero hecho de ser mujeres y niñas y niños asesinados para hacer daño a sus madres.

Además de esas 1.165 mujeres asesinadas hay otras 638 mujeres más asesinadas por violencia sexual y/o por tener relación directa con las víctimas... eso hacen ya ¡1.803 asesinatos! Son 90 asesinatos al año.

Pero sigamos con los datos...

Diariamente hay unas 446 denuncias por violencia machista, es decir, 18 denuncias cada hora. Además, cada cuatro horas se denuncia una violación, esto significa 6 mujeres violadas al día, 42 mujeres a la semana, 168 mujeres violadas al mes.

1 de cada 2 mujeres ha sufrido violencia a lo largo de su vida por ser mujer. El 14,2% ha sufrido violencia física y/o sexual de alguna pareja, actual o pasada, en algún momento de su vida.

Pero también hay datos de feminicidios fuera del ámbito de la pareja y/o expareja. Entre enero y junio de 2022 han sido asesinadas 19 mujeres por el solo hecho de ser mujer.

Y esto son los datos registrados. ¿Cuántas denuncias no se realizan? ¿Cuántas violencias soportamos diariamente? La violencia física, la psicológica, la sexual, la económica, la digital, la vicaria, la institucional, el acoso callejero...

Y aquí no pasa nada...

¿Qué pasaría si hubieran asesinado a 1.803 personas por otros motivos diferentes?

Parece que no importa que Isabel, de 12 años, sufra acoso callejero, o que Carmen, de 70 años, fuera agredida por su nieto, o que Laura fuera violada por su vecino, o que Elisa, mujer con discapacidad, fuera víctima de violencia sexual, o que Pilar, que trabaja en su casa sin remuneración alguna, no tenga recursos para salir de la violencia a la que se ve sometida diariamente, o que Olivia, mujer trans, fuera golpeada y abandonada en la carretera, o que Rosa lleve sufriendo acoso sexual de su compañero de trabajo durante meses. El denominado Pacto de Estado contra la Violencia de Género no está resolviendo la situación porque no previene todas esas violencias, porque basa sus ya escasos recursos sobre todo en la atención a las víctimas y no en la prevención y evaluación previa con lo que el sistema se sigue perpetuando.



La justicia burguesa heteropatriarcal y la sociedad no ayudan. Las violencias machistas son un problema estructural, es una violación de los derechos humanos en toda su dimensión y debe de implicarse el conjunto de la sociedad para luchar contra ellas, cada una de nosotras tenemos que ser un agente activo de lucha contra la violencia ayudando a detectarla para prevenirla.

Porque nos matan y nos siguen matando, porque nos violan y nos siguen violando, porque nos agreden y nos siguen agrediendo...

Pero sólo son cifras, juzguen ustedes...

Fuente datos estadísticos: www.feminicidio.net y Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

Asesinada por Terrorismo Machista durante el mes de octubre de 2022

- 23-10-22 Alcoy (Alicante). Adoración GG, 27 años



Una noche en la ópera

Gael Mengual Díaz
Estudiante de periodismo

Quien no viva debajo de una roca habrá sido testigo del famoso vídeo que se ha viralizado en los últimos días. Si no saben de qué hablo, una consulta rápida en Google les bastará para deleitarse con la última actuación de la famosa orquesta Elías Ahúja. El concierto del domingo pasado fue tan breve como emocionante. El director de la orquesta se acercó al palco principal para saludar a todos los oyentes. Acto seguido, dio la señal a la banda (que se encontraba aún detrás del telón) para que los percusionistas hicieran su trabajo. Al ritmo de los tambores, los vocalistas dieron todo de sí para animar al público y, sobre todo, para recordarles a los asistentes del espectáculo que en el Elías Ahúja van todos a una. Era importante recordarles a las "putas ninfómanas" que esto no es cosa de uno. Es un trabajo en equipo.

Se hace verdaderamente difícil decidir qué es más preocupante. El hecho de que estas cosas tengan lugar en un colegio mayor cuyos estudiantes serán los futuros líderes políticos de España, o que a la mitad de la población esto le parezca normal. Porque bastan treinta segundos de mirar los comentarios del vídeo original en YouTube para perder todo atisbo de fe en la humanidad. Hay dos argumentos concretamente con los que me he topado muchas veces. El primero es un clásico. Era una broma. A mí, sinceramente, no me hace gracia. Pero bueno, a lo mejor es que no he pillado el chiste. Los periodistas no tenemos un sentido del humor muy fino según la opinión de una buena parte de la población. A quienes habría que preguntar si les pareció gracioso es a las estudiantes del Colegio Mayor Santa Mónica. No me gusta hablar por nadie, pero poniéndome en su piel, me cuesta creer que los berridos machistas sumados a la consecuente sucesión de golpes y chillidos me hubiera causado una carcajada. El segundo argumento va de la mano con el primero. Resulta que este discurso es una "tradición" del colegio. Asusta la facilidad con la que se le pone esa etiqueta a cualquier cosa hoy en día.

Estamos perdiendo la sensibilidad y el sentido común. Que estos acontecimientos tengan lugar en la supuesta élite social solo es una prueba más de que el dinero no compra la educación ni la decencia. Quizás mañana les castiguen sin hacerles la cama.



VIOLENCIA ESTRUCTURAL



Erradicar la violencia hacia las mujeres es comenzar a mirarnos el privilegio blanco

Tatiana Romero



Desde aquel «¿Acaso no soy yo soy una mujer» de Sojourner Truth pronunciado el 21 de junio de 1851, pasando por la misma pregunta enunciada por bell hooks y las feministas decoloniales negras y chicanas como Angela Davis, Audre Lorde, June Jordan, Norma Alarcón, Chela Sandoval, Gloria Anzaldúa, María Lugones, Chandra Mohanty ha pasado más de un siglo de historia de lucha de las mujeres racializadas por ser reconocidas como pares, no ya por los varones blancos, cis, heterosexuales, sino por las mujeres blancas. Más de un siglo de poner en el foco de los debates y en las calles que la hegemonía de feminismo blanco no debe solo abordar las problemáticas relacionadas con el género sino también de raza, clase, sexualidad, edad... señalando cómo estas opresiones e identidades se imbrican y fusionan de acuerdo a situaciones y contextos históricos particulares. Sin embargo, cuando hacemos balance de este siglo de lucha, nos encontramos con que el pensamiento colonial en el que está afincado el feminismo blanco (y entiéndase que cuando hablo de feminismo blanco no me refiero a que las feministas sean blancas sino a una determinada cultura política que está íntimamente ligada con el colonialismo y por tanto con el supremacismo blanco) no ha perdido ni un ápice de su soberbia frente a nosotras, mujeres racializadas y que por si fuera poco hoy día ataca con una saña que claramente podemos identificar como fascista a mujeres como las trans. Ya no hablemos de compañeras trans racializadas, a ellas de entrada se les niega el derecho a la existencia.

Pero aunque quisiera, aquí no voy a hablar de mis compañeras trans ya que solo puedo hablar por mí misma y desde el lugar que yo ocupo en este entramado de relaciones de poder y opresiones que se atraviesan en nuestros cuerpos. Soy una mujer cis, lesbiana, migrante, racializada y gorda. Dentro de mis privilegios está la clase de la que provengo y todo el capital cultural que llevo conmigo allá donde voy aunque hoy día la precarización de la vida y del trabajo intelectual me lleve a situaciones que claramente podemos definir como pobreza. Soy la sana hija de la clase media educada latinoamericana; sin embargo es ese aburguesamiento profundamente sudaka el que me permite decir que, una vez habiendo pisado suelo europeo, poco importa de dónde vengas, aquí no eres más que una panchita más que viene a robar, de alguna forma, el trabajo a las blancas.

*Llevo la colonización en el cuerpo, es más, mi cuerpo no es más que producto de la acumulación originaria de capital por despojo. Soy producto de la idea de «raza» como base material e intelectual de la colonización. Soy el producto de una modernidad descarnada que además nos lanza a todas nosotras, tercermundistas, a la precariedad, a la pobreza. Es desde ahí desde donde nace la rabia. Ese profundo rencor de clase, motor de todas las rebeliones, las personales y las colectivas.**

Es desde este lugar desde el que hablo y habito el mundo, es ese el cuerpo que pongo en las calles de la blanca Europa, espacios de perpetua violencia para cuerpos como el mío y, en los últimos años, tengo cada vez más miedo.

En estas líneas, habiendo ya situado/me, pretendo hablar del miedo. El miedo y la violencia contra las mujeres. Enunciarlo para encontrar, desesperadamente, una forma de erradicarlo.

El miedo se siente como cristal molido en las venas, como pasar una lija por la piel, como cuchillos que atraviesan la caja torácica. Un coche de policía que se detiene a tu lado: detonación en las sienes. Una mujer blanca burguesa que te habla con desprecio en la calle: los pedazos de ti misma saltando por los aires. Un facha, de esos de pulserita de España, que no te quita la mirada en el metro: el pecho constreñido por donde no entra ni un poco de aire. Y, lo que es peor, el o la compañera de asamblea, de sindicato, de colectivo, que suelta alguna racistada por la boca: los dientes apretados, las uñas de los puños lacerando la palma, el dolor más absoluto de sentirse sola. Así se siente el miedo y también así se siente el abandono cuando en nuestros propios espacios de militancia se reproducen dinámicas coloniales y racistas.

No tengo mucha esperanza en que el mundo cambie mañana, aunque lleve uno nuevo dentro de mi corazón, pero sí que espero que aquellos lugares en donde debería considerarme segura verdaderamente lo sean. Espero que los y las compañeras se miren el privilegio blanco, que desobedezcan los mandatos de la blanquitud, que *hackeen* las lógicas coloniales que ordenan, disciplinan y normativizan nuestra realidad. Porque no habrá nunca una sola mujer que viva una vida libre de violencia mientras sigan siendo las mujeres blancas las únicas que importen. O empezamos a mirar a los ojos al colonialismo y el tamaño de la destrucción que ha provocado en todos los cuerpos de todas las mujeres racializadas o no habrá forma de erradicar nunca la violencia contra la mujer y seguiremos produciendo y reproduciendo cuerpos de segunda, de tercera, violentados para que sean unas cuantas las que rompan sus supuestos techos de cristal.

Y sí, cuando una mujer blanca rompe un techo de cristal es una mujer migrante la que está recogiendo los cristales.

*El texto en cursivas es un fragmento de un texto propio que aparece en la antología "(h)amor4_propio" editado por Continta Me Tienes.

V Certamen de Poesía Social Mujeres, Voz y Lucha

CGT Castilla y León

Hipatia de Alejandría
(Primer premio)

Alejandría, marzo de 415 d. C.

La primera me aturde,
desnuda de epidermis, desahuciada
de prórrogas graciables;
la piedra impacta con un fanatismo sin ambages;
puede que sumen veinte mis verdugos,
cristianos repujados con la cólera
esnifada de altísimos modelos,
turba que no transige con mis sinuosidades
medidas con sus códigos de incienso,
ni con mi desabrigo de dioses novedosos
tejidos por otra generación de represores
surgida, una más, de lo sagrado.

La segunda me nubla,
el vocerío también me hiere en la cabeza,
por debajo del cráneo,
donde residen la belleza matemática
y el mapa boreal de las estrellas
visitadas en noches clandestinas
de vino y astrolabios.

La tercera se ensaña
con mis postrimerías de lo consciente
y ahoga de cascotes mis teorías
sobre la unidad monetaria de lo libre,
mis ecuaciones de mujer sin nudos
en los besos,
sin contratos impresos de mis dedos
tendentes por natura a las caricias
todavía a mi cúmulo de años.

La cuarta no es la definitiva
y ya debiera,
mis huesos se licúan,
la sangre abandona sus cauces ordinarios
y avena la inminencia del derrumbe;
claman puta los veinte, y descastada,
y blasfema y disoluta,
me patean algo más que el amasijo
que va siendo mi cuerpo tumefacto,
menos cruel si fueran fieras
mis justicieros bíblicos.

La quinta me ennegrece,
por fin,
se ausentan los últimos adjetivos
que describieran mis álgebras
preñadas de docencia generosa;
he dejado de ser una pionera,
una isla femenina de constancia
en reforzar la idea
con algo más que la vanidad de la creencia;
como Hipatia he acabado sometida
por una granizada de paradojas evangélicas
de una Iglesia lesiva de estrategias.

La séptima, la undécima, la enésima
carecen ya de cualquier eco sensitivo;
acabo de ascender a los tratados
de la Historia confusa,
quizás ni mi Alejandría esté de duelo.

Juanma Velasco Centelles
Benicàssim (Castelló)

Decido ser mía y más de nadie
(Segundo premio)

Decido olvidarme de este ocaso,
para rendirme al frescor de atardecida,
hoja a hoja, tendida en la alameda,
la misma que pisaste y te reíste,
con un bosquejo traidor en cada acento.

Decido componer más sinfonías,
las que oculto en el molde avergonzado,
donde la lira se agosta y te recita,
en tantos versos cercados de silencios
que tu brisa empapa y enloquece.

Decido apagar toda la hoguera,
tras unir tantas pruebas de tu crimen,
la encendiste con las chispas más lucientes,
robadas a otro incendio nada tuyo,
para inmolar los restos a tus dioses.

Decido esperar que llegue hasta mí
ese horizonte, con su bruma,
con el bruto color de los laureles,
ahora que sigo con los ojos asombrados
por un simple temblar de alado cuervo.

Decido proveerme de locura, si es que existe
y no ha sido un invento de las nubes,
cuando caen en torrente y te maltratan
en cada invierno que hiciste tormentoso,
por decirme algo bello, algo frío, algo torpe.

Decido ser mía y más de nadie,
alumbrarme con hijos de mi especie,
traídos a crecer y alimentarse
donde los campos se llenan con sus risas
en un islote ganado a las mareas.

Decido también mis credenciales,
las escribo a mi modo en el visado,
las endulzo de epígrafes y aforismos,
aunque nadie recuerde mis andanzas
por el bosque dorado de mis logros.

Decido obtener un libro abierto
que me instruya, deleite y examine,
para no temer los avances del delirio,
pulsar los botones de la esfera que me tiene,
y entrar al paraíso toda entera y redimida.

Mirta Chamorro Mielke
Otero de Candamo (Asturias)





La verdad nunca muere
(Tercer premio)

Nuestra igualdad nunca muere pero se silencia interminablemente,
los sutiles matratos a la mujer nunca mueren pero se silencian por ¡todos!
"Solo tú eres verdad, corazón" A. Machado

Lloraré lágrimas negras por si acaso;
por si vuelve la sombra,
por si vuelve la prisa,
por si vuelve el hacha.
Lloraré lágrimas -sin huecos-

arrancadas al silencio, arrancadas al capitán de la lluvia,
arrancadas a Dios,
arrancadas al himno indemacrable

que no quiere más mentiras,

arrancadas al hierro de la luz.
Lloraré lágrimas –al fin- al mundo,
lloraré lágrimas ya durante leguas de caminos de absurdo

y duda;
lloraré lágrimas sin números,
lloraré lágrimas catarata de noches afiladas,
lloraré lágrimas que se envuelven en rastros de serpientes.
Y algunas lágrimas serán de piedra por si a destiempo sirven,
por si sirven también reses de mástiles a cada puño,
por si sirven o no sirven relinchos indómitos de nadie y ceguedad.

Aquí lloraré lágrimas de desmedida ladrona,
indescriptibles que se meten en el trueno

como el ladrido ensangrentado,

lágrimas de corrupta fe y de olvido.

Será aquí -aunque parezca posmujer-;
lágrimas dentro del aquí a racimos del antisueño,
lágrimas por sed pútrida -subvertida y loca-
que se madruga en las últimas guaridas y páramos.

"Fuimos hechos para esto" Cesare Pavese
"La fatiga sigue" Pablo Neruda

José Repiso Moyano
Cuevas de San Marcos (Málaga)